

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,384

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 3,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 19 DE ENERO DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

EL ARTE

(CONCLUSIÓN)

La originalidad en la obra artística.—
(Música.)

En materia de ideas musicales, creo poder afirmar que, si bien la originalidad cabe siempre, no es en un sentido completamente absoluto, es decir, hasta el punto de resultar una novedad radical, sin el menor indicio de relación tonal, sin la más ligera sombra de algo común a todas las melodías creadas y por crear.

Esto no es posible: todas las melodías, desde las más naturales y sencillos giros hasta las más anómalas y extrañas, han de tener cierta relación por remota que sea, ó se caería en una bazaría y extravagancia que apartaría al arte de su forzoso cauce y de sus inquebrantables principios de regulación. Lo propio afirmo respecto a las cadencias, pues por amplio que sea su círculo, no lo tienen ilimitado, no lo tienen realmente absoluto. Lo que sí que debe procurar el compositor es huir de rutinas y de vulgarismos: esto no es perdonable, y puede su estilo, si así obra, degenerar en amanerado y bastardo.

En armonía no hay acorde que no se haya ya empleado, pero es una mina inagotable de novedad el enlace entre los mismos sobre la base del cambio de tono. En este terreno caben verdaderas originalidades, sorpresas sin tregua para el oyente y sensaciones muy eficaces para el mismo. Las tonalidades, como antes decía, ensanchan el horizonte melódico y contribuyen a la novedad, pero si bien se pueden usar en sus distintas manifestaciones y en su elástico recorrido, conviene no traspasar los límites de lo esencialmente músico, de lo cantable en la verdadera acepción de la palabra y de lo que la razón estética reconoce como legítimo. Pero insisto en que no hay necesidad de una señalada originalidad, habiéndola sí de una personalidad de gran relieve, de un estilo propio y de una fuerza de inspiración innegable, aunque el compositor trabaje en una esfera conocida y se agite dentro de la órbita de elementos que no sean nuevos. Los ansiosos de novedades desechen su manía y deseen vivamente lo bello y lo sublime y lo que por esta misma causa ha de resultar imperecedero, pues un compositor genial y de gran fuerza, se impondrá necesariamente sin la originalidad y no caerá en el plagio, siempre que no copie a otro.

Esto es que no es tolerable bajo concepto alguno, y en este defecto han incurrido muchos, unos de intento y otros sugestionados por motivos que les han impresionado, estampándolos como suyos y creyendo de buena fe que lo eran. ¡Cuántos vales y polkas se han confeccionado, ensartando ideas de ópera! ¡Cuántos motivos de grandes artistas han sido aprovechados por compositores de menor cuantía para implantarlos descaradamente en sus obras lo mismo profanas que religiosas! No hablemos sobre esto, pues peor es *meaneallo*, como dijo Cervantes. En cambio no resultará plagio, y si un trabajo de alto mérito, el hecho de que un compositor se aproveche de ideas musicales ajenas para hacer sobre las mismas una grandiosa creación, valiéndose de sus recursos de genio y de su técnica. En este caso el nuevo producto será una transfiguración radiosa y la labor del artista un triunfo.

Esto hizo Meyerbeer en el preludio de *Los Hugonotes*, glosando portentosamente el coral del reformador protestante Martín Luther y dando margen a una de las creaciones más grandiosamente plásticas que se conocen. Esto hizo Gounod al componer su *Ave-María*, vertiendo sobre un preludio de Bach una de las más sublimes inspiraciones que se registran en el arte musical. Esto hizo Gótschalok con una melodía de Espadero, creando su incomparable nocturno *La caída de las hojas*, composición pianística de alto vuelo y de perfecta factura. Esto hizo Beethoven en el *scherzo* de su sinfonía *Heróica*, valiéndose de una canción popular del Rin y dibujando una soberbia página orquestal. Esto hizo Bretón en la titánica *jota de La Dolores*, y esto mismo realizó nuestro Giner al componer con tanto donaire, con tanta ciencia y con tanta fortuna, sus obras

Una nit d'albaes y Hasta la Moma es chopá.

He observado siempre, que en arquitectura y en música, es donde la gente poco docta encuentra mayor número de plagios, bien porque estas artes no pertenecan a la esfera de las que hacen el estudio del natural, bien por reclamar en virtud de su particular índole, una percepción más fina y un criterio más iluminado; pero es lo cierto, que la masa general, esto es, la colectividad poco iniciada de suyo en ciertos secretos, halla serviles copias y declaradas usurpaciones donde no existen.

Todo consiste en que desconoce lo que es un género y una especie, y en que no tiene presente la variedad á que puede dar lugar un mismo elemento movido de distintas maneras. En virtud de esto, muchos encuentran idénticos todos los templos góticos (pongo por ejemplo), pues no se capacitan de que una ojiva puede ser más ó menos apuntada, de ramas más ó menos pronunciadas y éstas de más ó menos radio, no teniendo tampoco en cuenta, que en los pilares habrá más ó menos esbeltez y que pueden estar vestidos por mayor ó menor número de columnillas, teniendo distinto aspecto ciertos detalles de ornamentación.

Esta diversidad, estas diferentes especies dentro de un mismo género, no se alcanzan por los no iniciados en el arte y dicen con el mayor candor, que dos catedrales góticas (diferentes en un todo), son idénticas, y en su consecuencia, copia exacta una de la otra; pero si esto sucede en arquitectura, en música pasa otro tanto. Los plagios se encuentran á cada paso y se preguntan en alta voz sin la menor reserva ni reflexión.

Que una melodía tiene la morbidez ó la energía de otra y cierta afinidad rítmica; pues bien: se dice con tono hasta doctoral si es preciso, que una plaga la otra, y si llega el caso de que una idea melódica tiene un fragmento ó miembro de frase igual al de otra, entonces sí que se declara el hecho plagio realmente criminal; y sin embargo, ¡cuántos períodos musicales totalmente distintos empiezan de la misma manera, sin más que por una rara coincidencia, por una distracción, ó por una casualidad inexplicable! Beethoven principia el primer tiempo de su primera sonata, del propio modo que Mozart el último de su sinfonía en *sól menor*.

Haydn da comienzo al andante de su sinfonía en *ré mayor*, de la misma manera que Meyerbeer al *Piglia dé i regi de La Africana*. Saint-Saens principia un *allegro* de su *Enrique VIII*, cuyo primer miembro de frase es el segundo de la de Escamillo, *Se tu m'amí Carmen*, y no cito más ejemplos, por no ser molesto al lector; todo lo cual no es causa de que los conceptos de Beethoven, Meyerbeer y Saint-Saens, sean plagios de Mozart, Haydn y Bizet respectivamente; por lo contrario, nada tienen que ver los períodos de unos con los de otros, aun principiando de la misma manera, pues en el diferente desarrollo está la variedad, el hecho de ser la totalidad del concepto musical distinto.

Para mayor claridad, me valdré de un ejemplo no musical. Dice uno: YO CADA AÑO DOY un baile, pues para mí, la vida es el placer; y dice otro: YO CADA AÑO DOY una comida á los pobres, pues no creo en otra felicidad que en la de socorrer al desgraciado. ¡Son iguales ambos conceptos? No sólo no lo son, sino que difieren total y esencialmente, no obstante de principiar de la misma manera y de haber cuatro palabras comunes á ambos. Así pues, no importa que una obra musical tenga algunos compases de otra, pues este fenómeno no determina en lo más mínimo identidad alguna, ni da lugar á plagio.

Sólo en el caso de una usurpación de productos artísticos, habrá lugar á calificar el atentado de plagio; por lo tanto, sean las gentes más sesudas y menos ligeras, no vean robo donde no lo hay, y tengan como seguro, que á veces dos compositores á larga distancia uno de otro, y desconociendo uno cuanto el otro hacía, han coincidido en algo, hecho que no se explica, pero que se ha comprobado plenamente.

En resumen: el arte irá ensanchando sus dominios á medida que ex-

ploté ideas y formas nuevas, pero manteniéndose en un terreno de verdadera robustez, lozanía y buen gusto, resultará bien constituido y consolidado, sin necesidad de explorar nuevos horizontes, sin el hecho de la originalidad.

RICARDO BENAVENT.

DESDE PARIS

Las astrología y el fin del mundo

De cuando en cuando se habla del fin del mundo como de cosa próxima: de cuando en cuando quiere decir cada tres ó cuatro años. Ahora estamos en uno de esos momentos nefastos, y como en fuerza de repetir el agüero alguna vez tiene que ser cierto, no hay duda de que siempre es de actualidad la noticia.

Pero como fin general y completo ¿qué se puede pensar de la desaparición de la tierra dentro de un breve plazo? Es esta la cuestión que Jules Bois ha sometido al sabio astrónomo Camillo Flammarion y á la que éste, consi-derable competencia, ha contestado en estos términos:

“Me dispensa usted el honor de dirigirme dos preguntas:

1.º ¿Qué confianza debe tenerse en las predicciones astrológicas?

2.º ¿Qué peligros amenazan á nuestro planeta en 1902 según la astronomía?”

La astrología tuvo su explicación en aquella época en que la humanidad terrestre se imaginaba ser la única en el Universo, y se consideraba como el centro y fin de la creación. El sol, la luna, los planetas y las estrellas verificaban sus evoluciones, su salida, su elevación en el horizonte, su puesta, precisamente, para nosotros.

La verdad que la influencia del sol en la tierra no es dudosa: la vida terrestre se halla enteramente pendiente de los rayos del sol, y si estos se extinguiesen ya no sería nuestro globo más que un silencioso y negro cementerio.

La influencia de la luna es incomparablemente menos importante. Sin embargo, no es menos apreciable su acción sobre las mareas oceánicas y atmosféricas. Pero esta acción, en lo tocante á la vida humana, es de orden enteramente infinitesimal. Por ejemplo: podemos observar que cuando la luna pasa sobre nosotros por el cenit, perdemos diez y ocho miligramos de peso con relación al que tenemos cuando la luna está en el horizonte. El hecho es insignificante. Hasta hoy no se ha podido comprobar acción alguna de importancia, dependiente de su calor ó de su luz.

Todavía ejercen menos influencia los planetas.

En cuanto á las estrellas, puede considerarse que es nula su influencia.

Sin duda, todo se halla contenido en el universo. Los movimientos de todo átomo en la tierra y el cielo, son la resultante matemática de todas las modulaciones etéreas que llegan al mismo átomo, con el tiempo, desde los abismos del espacio infinito. Pero considérese que la estrella más próxima se halla á cuarenta y un billones (kilómetros 41.000.000.000) de distancia de la tierra, y que todas las otras se hallan á distancias mucho mayores. Considérese, por otra parte, que los signos del zodiaco, en cuya posición se basan las predicciones astrológicas, no existen. Además, estas figuras se han derivado en una duodécima parte del círculo zodiacal, desde los orígenes de la astronomía, etc., etc.

Por consiguiente, me parece que este asunto debemos dejarlo descansar en las leyendas de la doctrina geocéntrica y antropocéntrica del mundo anterior á Copérnico y Galileo. Aunque bien imagino que en el ánimo de los astrólogos modernos los términos planetarios ya no se consideran más que como símbolos de igual modo que las rayas de la mano.

Acercos del segundo punto, contestaré que ningún peligro amenaza á nuestro planeta. Los periódicos más graves han incurrido en el más extraño desoído al tratar de esto. La estrella más rápida del cielo no se dirige hacia la tierra: lo que hace es recorrer 240 kilómetros por segundo á lo largo de una línea perpendicular á nuestro radio vi-

sual, y solo 25 kilómetros por segundo en el sentido de nuestro radio visual. Por consiguiente, se aleja con una rapidez prodigiosa. Suponer que nos amenaza, sería discarrir como un transeúnte que estando al pié de la Torre Eiffel tuviese miedo de que le alcanzase la bala de una carabina disparada en sentido horizontal desde lo alto de la torre.”

PARIS-NOUVELLES.

Enero 1902.



MARIETTE-BEY

19 de Enero.

Los grandes descubrimientos realizados por el sabio francés Mariette, son obra magna que inmortaliza su nombre, uniéndolo á la historia del gran pueblo egipcio.

Más de cuatro mil años permaneció esta en el misterio, sepultada entre la movidiza arena que recubriera los templos y los sepulcros de sus reyes, hasta que Champollion y Monge, á principios del pasado siglo, comenzaron la obra con tanto acierto y fortuna seguida por Mariette.

Había nacido este en Bologne, en cuyo Colegio principal hizo sus estudios, siendo, antes de terminarlos, profesor de Gramática y Dibujo.

En 1847, y con escasos recursos, publicó su libro *Letras á M. Bonillet*, en el que demostraba ya sus raras cualidades para la Arqueología, reconstruyendo la historia de las antiguas poblaciones que formaran la antigua Bologne.

Después de ser nombrado oficial auxiliar del Museo del Louvre, al terminar la revolución de 1848 pasó, por encargo del ministro de Instrucción, á examinar en Egipto los manuscritos coptos que se conservaban en los monasterios.

Al llegar Mariette al Cairo quedó asombrado ante los monumentos de la antigua Memphais, y mejor que estudiar aquellos sepultados monumentos, descifrar sus jeroglíficos y evocar las revelaciones de una época y una civilización desconocidas.

Sus incansables trabajos, que duraron cerca de treinta años, dieron por resultado el hallazgo del templo de Lerápis, varios sepulcros de bueyes Apis, y el coloso de Esfinge, gigante monumento labrado en la roca natural y del que solo se veía la cabeza.

En 1854 regresó á Francia, siendo nombrado conservador del Museo egipcio del Louvre y condecorado con la cruz de la Legión de honor.

Dos años después volvió á Egipto con el cargo de inspector general y conservador de los monumentos egipcios, prosiguiendo con nuevo entusiasmo sus excavaciones en el valle del Nilo, en Abydos, en la Nubia y Alto Egipto; descubriendo entre otros los templos de Karnac y Medinah-Abis.

Por sus trabajos se le agració con los títulos de *Bey* y director del Museo de Boulah, académico de la de Inscripciones y Bellas Artes y Comendador de la Legión de Honor.

En numerosas obras dió cuenta Mariette-Bey de sus descubrimientos, en los que no cesó hasta sorprenderle la muerte en el Cairo en 19 de Enero de 1881.

Sobresalen entre estas obras *Le Serápendier de Memplais, Les Papyrus, Denderuh y Karnac*.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE MADRID

NOTA TEATRAL

Hé aquí al revistero, sumergido en un mar de confusiones. ¿Qué hacer? ¿Qué decir que no sea motivo de cuestión, que no provoque un conflicto de telones adentro?

Porque la susceptibilidad de los au-

tores, representantes, empresas y actores de todas las compañías es tan grande, que antes de decir algo ya puede usted echarse á temblar.

Si la cuesta de Enero, siempre áspera y difícil de subir, se les ha echado encima, y si esta temporada resulta más áspera y pedregosa que nunca, ¿qué vamos á hacer los míseros mortales encargados de comunicar al público nuestras modestas impresiones?

¿Qué remedio tenemos, si los autores no aciertan, y los cómicos no sirven, y el público prefiere irse á ver la pulga ó á tomar el aire? Pues no señor, á nosotros nos han de cargar culpas ajenas—¡estos mequetrefes de periodistas!

Y todo se vuelven imprecaciones y desaires y disgustos, y jamás hay en ningún teatro un momento de tranquilidad.

No hay gusto ni seriedad, ni asoma un resquicio de verdadero Arte, por las semientornadas puertas de nuestros coliseos.

Aplaudamos, sí, un gran instante de pura delectación, á la gentil diva, á la paloma de blanquísimo matiz, que tendiendo su vuelo por el mundo, se detiene un momento entre nosotros, trayendo en su garganta dulcísimos arrullos, de esa música italiana, suave y levisima, que más parece gorgojo de aves que canto de humanos.

La incomparable María Barrientos, la segunda Patti, ha cantado en Madrid *Sonámbula, Lucia* y otras óperas del repertorio antiguo, llegando al apogeo de sus facultades artísticas.

Después marchará á proseguir su *tournee* ante todos los públicos del mundo, y el Teatro Real volverá á caer en lánguido sopor.

En el Español se ha dado oficialmente por retirada la obra *Alma y vida*, de Galdós, con motivo de las habladurías y enredos que han circulado estos días por el saloncillo y por la prensa.

Y con decir que *La Nube*, estrenada en la Zarzuela no es del agrado del público, como no lo son tampoco otras de los demás teatros, á pesar de mantenerse varios días en los carteles, ¿para qué seguir hablando?... Madrid se encuentra en el período de locura *carnavalesca*; la careta y el disfraz, reyes de la orgía y del desenfado, hacen de las suyas en todos los salones y teatros y bajo un espléndido sol de Invierno y una continuada temperatura primaveral, los paseos y las calles se ven poblados de gente, que busca en el sauto descanso, un reposo á la fiebre de impresiones que torturan y enloquecen la vida en las grandes capitales.

F. MULLERAS.

ESPAÑA EN CETTE

La cosecha de vinos en Francia en 1901

De los datos oficiales publicados por el *Bulletin de Statistiq*ue resulta que la producción de vinos en Francia en 1901, se eleva para Francia solamente á hectólitos 57.963.514, ó sea una disminución de 9.389.147 hectólitos con relación á la cosecha de 1900, y un aumento de 18.005.372 hectólitos si la comparamos á la producción media de los diez últimos años.

Si contamos los 5.547.000 hectólitos elaborados en Argelia y los 200.000 de la Córcega, se llega, sin mencionar Túnez, á una producción total de hectólitos 63.710.514, ó sea la tercera ó cuarta cosecha, respecto á cantidad, que ha tenido Francia de cien años á esta parte.

Con relación al año anterior, cuya cosecha fué de 73.000.000, aparecen 23 departamentos en aumento y 54 con disminución.

Según las indicaciones recogidas sobre la fuerza alcohólica de los vinos en 1901 la cosecha se subdividirá como sigue:

Vinos que tienen menos de 11 grados, 50.924.726 hectólitos; vinos de 11º, 4.247.725 hectólitos, y vinos de más de 11º, 2.791.063 hectólitos.

De las apreciaciones hechas en cada departamento, sobre los diferentes precios de venta en casa de los propietarios, el valor de la cosecha de 1901 se elevará á 952.223.941 francos, en los cuales los vinos de calidad superior están representados por 81.922.261 fran-

cos, entendiéndose por tales los que alcanzan más de 50 francos por hectólitro y correspondiendo a una cantidad de 1.280.185 hectólitros. Los vinos de calidad inferior importarán francos 870.301.680, y corresponden a una cantidad de 56.683.339 hectólitros.

Por lo que nosotros hemos visto, los vinos de 1901 son en general mucho mejores que en 1900, habiendo observado que en muchas comarcas del Mediodía, que el año anterior tenían solo de 6 á 7 grados, este año alcanzan de 9 á 11 grados, superando algunos esta última cifra.

Admitiendo, como admiten muchos, que el exceso de cosecha sin colocar de 1900 se eleva de 15 á 20 millones de hectólitros, resultan para consumir este año, sin contar los agnapié y vinos de azúcar, más de 80 millones de hectólitros, cifra por sí sola elocuentísima para comprender lo que necesitará Francia devinos ordinarios extranjeros y la cantidad que España podrá importar, toda vez que el consumo se ha elevado estos últimos años á unos 45 millones de hectólitros, consumo que con los medios ahora empleados aumentará bastante más, sin duda, pero que aún así estará lejos de la suma más arriba mencionada.

Teniendo en cuenta tales datos, y en vista de la nulidad casi absoluta de lo que significa hoy el mercado francés para los vinos ordinarios extranjeros, ya que en todas partes son despreciados, á excepción de raras calidades, no es extraño que vayan desapareciendo las poquísimas casas españolas que, haciendo frente á las mil contrariedades de los dos anteriores años, quedaban aún en Francia en espera de mejores tiempos.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Un concurso original

Pocos habrá que lo sean tanto como el celebrado estos días en Madrid en los salones de nuestro ilustrado colega *Blanco y Negro*. Extraordinario éxito ha coronado la iniciativa que el popular semanario ha tenido de celebrar una Exposición de muñecas vestidas con gusto y elegancia y subastarlas, destinando sus productos á adquirir otras muñecas para regalarlas á las cuatro mil y pico de niñas que asisten á las escuelas municipales de la corte.

Las damas madrileñas, no contentas con haber remitido al concurso, en competencia con las señoras de las más importantes capitales de España, más de cuatrocientas preciosas muñecas han asistido á la inauguración del concurso, verificada el viernes 10, y en estos días los salones de *Blanco y Negro* son el punto de cita de la sociedad aristocrática, hasta el punto de que quien asista á las subastas saldrá de allí con tantos y tan buenos conocimientos como *Kasabal* ó *Montecristo*.

El salón de *Blanco y Negro* parece el ensueño de una niña caprichosa: allí hay todo cuanto puede imaginarse la más antojadiza criatura en materia de muñecas bonitas y vestidas con gusto y arte: *bebés* de todos los colores, pierrots, payasos, bailarinas, desposadas con sus novios del brazo, *Selikas* y *Aidas*, manolas goyescas y señoritas *modern style*, chulas de *La verbena de la Paloma* y parisienas vestidas como *Zazá*, escocesas, pasiegas, rusas, suecas, chinas, japonesas, damas copiadas de los cuadros de Velázquez, catalanes con barretina y *gentleman* con frac y corbata blanca.

A las niñas... y á las grandes que visitan el concurso, se les hace la boca agua; y los papás, hermanos y novios complacientes, no dejan de llenar los *carnets* en que se apuntan las cifras de la subasta, y cuyo importe asciende ya á más de 10.000 pesetas.

El éxito sigue acompañando á *Blanco y Negro*: Sea enhorabuena extensiva á las niñas pobres de las escuelas municipales de Madrid, para quienes trabaja con tan lisonjero resultado nuestro querido colega.

EGO SUM.

Madrid 15 de Enero de 1902.

LA INDUSTRIA EN MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Otra de las reformas debidas á la fábrica de electricidad de esta población es la instalación de un molino harinero.

He tenido ocasión de visitarlo, y debido á la moderna maquinaria instalada, provista de toda clase de aparatos modernos para el cernido y clasificación, cuenta hoy Montilla con la ventaja de poderse surtir de harinas sin necesidad de tenerse que valer de otros fabricantes, que aún vendiéndolas al mismo precio que las de este molino, resultan más caras por los acarreos y

portes de ferrocarril que necesariamente hay que abonar por las harinas compradas en otros puntos.

Muy lisonjero es el porvenir que ha de presentarse á esta industria en Montilla, porque ya he oído bastante acerca de la superioridad de sus harinas por no tener ninguna mezcla que altere las condiciones higiénicas.

Decía muy bien don Antonio Moreno, del Laboratorio Microbiológico de Córdoba en su artículo publicado en el DIARIO DE CÓRDOBA, fecha 23 de Noviembre último, que á las harinas de trigo se adicionan harinas de centeno, de cebada, patatas, avena y otras para falsificarlas, y como quiera que el pan, por ser un artículo de primera necesidad, es la base de la alimentación del pobre, cuantos se dedican al estudio de la higiene, deben aportar el mayor número de conocimientos científicos para que este alimento no se falsifique.

El ingeniero propietario de este molino ha tenido muy buen acuerdo al separar todos los aparatos para la molienda de la maquinaria de vapor, con objeto, según me ha manifestado, de separar por completo toda clase de sustancias que puedan alterar las buenas condiciones de la molienda.

Por este gran esmero, por la limpieza que tiene el local, unido á otros detalles de importancia que realzan la buena higiene, creo que ha de continuar la crecida venta de harinas que hoy tiene la fábrica referida, proporcionando así un buen interés en relación con el crecido capital que se había invertido en la instalación mencionada.

Las clases menos acomodadas también se evitan el gasto de perder un día de jornal con una caballería para ir á otros molinos de pueblos próximos á moler sus trigos á maquila, lo cual favorece á la generalidad de estos vecinos.

OFICIAL

GAZETA del 17.—*Guerra*.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes de Diciembre último y la forma en que han sido provistas.

Marina.—Real decreto suspendiendo el cumplimiento de la fecha 1.º de Octubre sobre ascensos en uno de los Cuerpos de la Armada.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de don Manuel Gutiérrez en su doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo).

Instrucción pública.—*Subsecretaría*. Disponiendo se publique en la Gaceta el escalafón del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos que se acompaña.

Agricultura.—Real decreto aprobando los proyectos de varios trozos de los en que se divide el proyecto total de las obras de defensa de Sevilla contra las inundaciones del río Guadalquivir.

Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta por el gobernador civil de Córdoba á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

BOLETIN del 18.—*Gobierno civil*.—Circular fijando el plazo de ocho días para que presenten sus reclamaciones los propietarios interesados en las expropiaciones que en el término de Añora motiva la construcción del trozo primero de la carretera de Pozoblanco al Viso por Añora y Dos Torres.

Tribunal de oposiciones á las plazas de médicos de la Beneficencia provincial.—Circular fijando el día 22 del corriente para efectuar las oposiciones á las plazas vacantes.

Ayuntamientos.—Listas de los concejales y mayores contribuyentes de El Carpio, Viso, Santa Eufemia y Blázquez que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores. Relación de los mozos inscritos en el actual reemplazo de Belmez, cuyo paradero se desconoce. Anuncios de tener expuestos al público las cuentas del Pósito los de Encinas Reales, Horcachuelos, Obejo y Dos Torres; el de Palma del Rio la reedificación del empadronamiento domiciliario, y el de Villanueva de Córdoba dicho empadronamiento y las cuentas del Pósito.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba anunciando para el día 15 de Febrero la venta en subasta pública de una casa. Requisitoria del de Baena citando á Ambrosio José Triguero Pavón. Idem del de La Rambla encargando la buca de un mulo que el 19 de Junio de 1899 fué hurtado en el raedo de Montalbán.

Administración de Hacienda.—Continuación del padrón de los casinos y círculos de recreo de esta provincia.

CONTRATACION DE ATAUTES

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública por la corriente anualidad económica la contratación de atautes con destino á los cadáveres de los pobres de solemnidad que se inhuman en los cementerios de esta capital, se anuncia por término de diez días la licitación de dicho servicio, cuyo remate deberá verificarse con las formalidades legales establecidas en el despacho oficial de estas Casas Consistoriales, á las 14 horas del lunes 27 del que rige, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal y contra el cual no se han producido reclamaciones de ninguna clase durante el plazo que ha estado expuesto al público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril último.

Los tipos que se fijan para la subasta y sobre cuya base habrán de formularse las proposiciones, son los siguientes:

	Pts.	Cts.
Ataud de adultos de un metro setenta centímetros á dos metros	4	80
Ataud de párvulos de un metro diez centímetros á uno cincuenta	2	84
Ataud de párvulos de setenta centímetros á un metro	1	70

Las referidas proposiciones serán presentadas durante la media hora anterior á la fijada para la celebración del acto, las cuales deberán formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, acompañadas, además de la cédula personal del licitador, del correspondiente resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de 105 pesetas en concepto de fianza provisional, atemperando su redacción al siguiente

Modelo

D. F. de T., vecino de... domiciliado en la calle de... número... enterado de las condiciones bajo las cuales se contrata el servicio de suministro de atautes en blanco con destino á los cadáveres de los pobres de solemnidad que fallezcan durante la presente anualidad ó hasta que se invierta la suma de dos mil quinientas pesetas presupuestadas con tal objeto, se comprometo á facilitar aquellos por las cantidades siguientes:

	Pts.	Cts.
Ataud de adultos de un metro setenta centímetros á dos metros (tantas pesetas por letra.)		
Ataud de párvulos de un metro diez centímetros á uno cincuenta (tantas pesetas por letra.)		
Ataud de párvulos de setenta centímetros á un metro (tantas pesetas por letra.)		

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación, advirtiéndose que será de cuenta del rematante el gasto que origine la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de esta provincia.

Córdoba 16 de Enero de 1902.—*Jaime Aparicio*.

NOTICIAS MILITARES

En la Colección legislativa de *Gueerra* aparecen las plantillas del nuevo presupuesto.

Su mucha extensión nos impide hacer otra cosa que un ligero resumen de ellas.

Por él vemos que la del Cuerpo de *Estado Mayor* constará de 17 coroneles, 31 tenientes coroneles, 26 comandantes y 94 capitanes; total, 168.

Alabarderos: 4 coroneles, 5 tenientes coroneles, 4 comandantes, 3 capitanes, 8 primeros tenientes y 16 segundos tenientes; total, 40.

Infantería: 207 coroneles, 377 tenientes coroneles, 556 comandantes, 1.817 capitanes, 1.313 primeros tenientes y 751 segundos tenientes; total, 5.021.

Caballería: 64 coroneles, 67 tenientes coroneles, 170 comandantes, 383 capitanes, 448 primeros tenientes y 117 segundos tenientes; total, 1.249.

Artillería: 52 coroneles, 82 tenientes coroneles, 122 comandantes, 352 capitanes y 452 primeros tenientes; total, 1.060.

Ingenieros: 31 coroneles, 37 tenientes coroneles, 76 comandantes, 153 capitanes y 162 primeros tenientes; total, 459.

Guardia civil: 20 coroneles, 41 tenientes coroneles, 60 comandantes, 251

capitanes, 353 primeros tenientes y 175 segundos tenientes; total, 900.

Carabineros: 12 coroneles, 20 tenientes coroneles, 40 comandantes, 159 capitanes, 289 primeros tenientes y 138 segundos tenientes; total, 658.

Administración militar: 25 subtenientes, 74 comisarios de primera, 136 de segunda, 230 oficiales primeros, 202 segundos y 40 terceros; total, 707.

Sanidad militar.—*Medicina*: 17 subinspectores de primera, 26 de segunda, 127 médicos mayores, 200 médicos primeros y 114 segundos; total, 484.—*Farmacia*: 3 subinspectores de primera, 2 de segunda, 11 farmacéuticos mayores, 27 idem primeros y 28 idem segundos; total, 71.

Cuerpo jurídico: Auditores de división 11, de brigada 9, tenientes auditores de primera 8, de segunda 18, de tercera 11; total, 57.

Veterinaria militar: Subinspector de primera 1, de segunda 2, veterinarios mayores 8, idem primeros 61, idem segundos 66, idem terceros 10; total, 148.

Equitación militar: Subinspector de primera 1, de segunda 1, mayor 1, profesores primeros 24, idem segundos 31, idem terceros 12; total, 30.

Celadores de fortificación: De primera 18, de segunda 26, de tercera 44; total, 88.

Brigada Topográfica de Estado Mayor: Subinspector 1, jefes de taller de primera 3, idem de segunda 7, idem de tercera 3; total, 14.

Oficinas militares: Archiveros primeros, 4, idem segundos 6, idem terceros 18, oficiales primeros 54, idem segundos 76, idem terceros 101; total, 259.

Clero castrense: Tenientes vicarios de primera 1, idem de segunda 3, capellanes mayores 11, idem primeros 54, idem segundos 71; total, 140.

Además hay 5 plazas de coroneles, 10 de tenientes coroneles, 28 de comandantes, 43 de capitanes y 45 de primeros tenientes; total, 131, correspondientes al servicio de Estado Mayor de plazas, las cuales figuran ya en la plantilla de infantería, y además algunos otros destinos, como los de ayudantes de campo, que son desempeñados indistintamente por jefes y oficiales de cualquier arma.

El total de jefes y oficiales de plantilla es, pues, de 11.134, que con los destinos indicados, ascenderán todo lo más á 11.500, y como la cifra de los existentes en las escalas activas vendrá á ser hoy de unos 15.500, resultan aún excedentes sobre 4.000, más los de las escalas de reserva.

Se ha dispuesto que queden exentos del servicio militar los vecinos de Córdoba Juan Calmaestre, Antonio Ramírez y Andrés Prado.

Ultimados por la Comisión liquidadora del primer batallón expedicionario á Cuba del regimiento infantería del Príncipe, núm. 3, que tiene su residencia en Oviedo (Asturias) los ajustes de todos los individuos que pertenecieron en aquella antilla á dicho primer batallón, se hace preciso que los interesados ó sus legítimos herederos reclamen de la citada Comisión los créditos que hubieran podido resultarles, remitiendo al efecto por conducto de la autoridad militar ó local respectiva, una instancia é información testifical hecha ante el alcalde ó juez municipal correspondiente, en la cual se acredite por medio de dos testigos idóneos que los reclamantes son los únicos y legítimos herederos del soldado, cabo ó sargento que motive la reclamación.

El sargento del primer batallón del regimiento infantería de América Antonio Abad Expósito, natural de La Rambla, puede reclamar de la comisión liquidadora de dicho regimiento, residente en Pamplona, 177'95 pesetas, á que ascienden sus alcances.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba.

Una por lesiones, contra Salvador Sanchez Gañán, á quien defenderá el señor Rey y representará el señor Cáceres.

Y otra por hurto, contra Agustín An-

gel Camuñas, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Vargas.

En la sección segunda también habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Rafael Aguilar, cuya defensa está á cargo del señor Castillo y la representación encomendada al señor Barbudo.

Y el de la procedente del juzgado de Montoro, también por hurto, contra Francisco Leal. Le representará el señor Carretero y le representará el señor Hoyó.

LÁGRIMAS

Todos lloran al nacer, cual si á la vida al venir pudieran adivinar ó supieran comprender, que vienen solo á sufrir y á llorar.

Que es la vida una prisión, que á las almas encadena como castigo el más fuerte; y no existe otra ocasión de salir de tal condena, que la muerte.

Aunque en varias posiciones muestren unos los excesos de los bienes que atesoran y otros sufran privaciones, unos y otros están presos: todos lloran.

Sin que el pesar lo atosigue, el niño lágrimas vierte; y al sentir duro quebranto, el hombre llorando sigue; que el destino de su suerte es el llanto.

En vano goces mentidos brindan con falsa ventura y placer alhagador; pues al momento vencidos son por la triste amargura del dolor.

Y todos temen dejar la existencia que convida solo á continuo sufrir, sin comprender ni alcanzar que el principio de la vida es morir.

Mas no importa que los ojos derramen su llanto ardiente en el vivir sin consuelo, si al morir, libre de enojos, pura el alma y sonriente, mira al cielo.

FERNANDO DE MONTIS.

Gacetillas

—**Un voto en pró.**—Nuestro estimado colega *El Español* ha tomado buena nota de cuanto digimos anteayer sobre la sustitución por naranjos de las acacias del paseo del Gran Capitán, y después de citar textualmente nuestro sueto, hace el siguiente comentario: "El estimado colega tiene sobrada razón. Sustituir los naranjos, árbol propio de nuestro clima, de fragante olor y de aspecto que armoniza con el del suelo que ha de alimentarlo y el del claro cielo que lo ha de cobijar, con la *soza* acacia, es delito de *leso andalucismo* y gana de quitar carácter típico al paseo del Gran Capitán. Lo mismo el señor Tienda que el señor Coscollano, cuyo auxilio en este asunto pide el colega de la mañana y nosotros esperamos que en vano no lo pida, son sobrados inteligentes y devotos del buen gusto para echar en saco roto la justa petición. Los naranjos desterrados vivieron cerca de un cuarto de siglo, tiempo suficiente para demostrar que las condiciones climatológicas y las del suelo no tuvieron parte alguna en la sentencia que les condenó á desaparecer del lugar que por espacio de tantos años adornaron con satisfacción del vecindario; echemos tierra á lo pasado para ponerlo á cubierto de censuras y controversias, y pensemos sólo en lo presente y en lo porvenir. En lo presente, las famosas acacias, que lo mismo pudieran estar en el paseo del Gran Capitán que en el de las Quinceas de Bardeos ó en el de Hyde Park de Londres, deberían ser trasladadas á la ronda, á la carretera del Brillante, á la de Trassierra ó lugares análogos; y en lo porvenir, que los cordobeses pudieran disfrutar, en la estación propicia, al acudir á su paseo favorito, del agradable olor de azahar y de la vista de los naranjos. Mucho agradeceremos á *El Español* su favorable voto. Esperamos que la comisión de política rural acceda á esta petición de la Prensa, con lo que prestará un servicio de indudable importancia.

—**Junta directiva.**—La nueva junta directiva del Círculo de la Amistad quedó constituida antespoche en la siguiente forma: *Presidente*, don Antonio Ortega Benitez.—*Vicepresidente*, don Pedro Rabio.—*Tesorero*, don Francisco Avilés.—*Secretario*, don Manuel Barroso.—*Consiliarios*: don Joaquín Trillo, don Joaquín Tienda, don Salvador Muñoz, don Isidro Barbudo y don Rafael Marchal.

Sumario.—El Boletín Eclesiástico, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Edicto del Tribunal Eclesiástico.—Idem de la Delegación de Capellanías.—Breve de la Delegación sobre la peregrinación de San Sebastián.—Itinerario de la peregrinación de Tierra Santa.—Colecta de los Santos regimientos.—Advertencias.—Anuncio.

Gran Teatro.—La compañía dramática de la notable actriz doña Julia Cirera que, como ya hemos dicho, actuará en el Gran Teatro durante la temporada de Carnaval, se pone a empezar sus tareas del día 28 al 30 del mes corriente.

Circular.—En las Delegaciones de Hacienda se ha recibido una circular de la Intervención general de la administración del Estado, sobre el pago de atrasos de obligaciones de primera enseñanza. En dicha circular se hace saber, que las obligaciones de personal y material de instrucción primaria que se devenguen desde 1.º de Enero de 1902, serán satisfechas por el Tesoro con cargo al presupuesto de gastos del Estado, con arreglo a lo que dispone el art. 23 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre último. Hasta esta fecha las referidas obligaciones, conservando su carácter municipal, se pagaron por la Hacienda, previo ingreso en las arcas del Tesoro de los fondos necesarios de aquella procedencia, según lo mandado en el Real decreto de 21 de Julio de 1900.

A los propietarios.—Resuelto por el Ayuntamiento de esta capital contratar mediante concurso el arrendamiento de la dehesa que en las proximidades de esta población se destina a campo de maniobras militares, y pastoreo de los ganados que concurrirán a las ferias, por la Alcaldía se anuncia que por término de diez días, contados desde el en que aparezca el correspondiente edicto en el Boletín oficial de la provincia, pueden presentar por escrito sus proposiciones los dueños de predios rústicos que deseen ofrecerlos con tal objeto, en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Prórroga.—La Dirección general de la Deuda pública ha dictado una circular disponiendo, con el fin de facilitar todo lo posible la presentación de carpetas provisionales para su sujeción por los títulos definitivos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, que se prorrogue hasta fin del presente mes el plazo señalado en la regla 1.ª de la circular de 20 de Octubre último para la presentación en las oficinas provinciales de Hacienda de las expresadas carpetas.

Joven animosa.—El día 12 del mes actual ocurrió un suceso extraño en una casa conocida por Chacana que hay en la dehesa del Ronquillo alto, del término de Córdoba. Había en dicha casa la joven Magdalena Rojano Serrano, hija de los moradores de la misma, sola con dos hermanos suyos pequeños y se presentó un sujeto desconocido pidiéndole pan. Le dio un pedazo de medio kilogramo, y el individuo en cuestión se negó a aceptarlo diciendo que era poco y a la vez cogió una escopeta que había en un rincón, amenazando con matar a la mujer si no le entregaba mayor cantidad. Entonces Magdalena, dando muestras de un valor impropio en su sexo, penetró en una habitación contigua, se prestó de ir por más pan, y se armó de otra escopeta que en aquella había, con la cual encañonó al desconocido obligándole a emprender la fuga. La guardia civil practica gestiones para descubrir al sujeto indicado.

Despedida.—Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro estimado amigo el nuevo director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Zaragoza don Gregorio Herranz, que ejerció el mismo cargo en la de Córdoba, despidiéndose para aquella ciudad. Le agradecemos la cortesía y cumplimos gustosos su encargo de despedirle de los amigos a quienes no haya visitado por falta de tiempo. El señor Herranz salió anoche para Zaragoza.

Multa.—La Gaceta publica una real orden del ministerio de Agricultura disponiendo, en conformidad con el Consejo de Estado, que no procede condonar la multa de 2.500 pesetas que impuso el gobernador de Córdoba a la compañía de los ferrocarriles Andaluces con motivo del descarrilamiento que hubo en la línea de Córdoba a Belmez en el mes de Enero de 1900. El accidente se considera originado por una falta de imprudencia extrema, y en este sentido se le impuso a la compañía la multa que no se puede levantar.

Suceso grave.—Según ayer dijeron, se hallaba en estado gravísimo el joven Francisco Torralba Sánchez, vecino de esta capital, a causa de haber comido carne de una oreja muerta por enfermedad en un molino donde dicho joven trabajaba.

Artistas cordobeses.—Anoche, en el teatro Real de Madrid, el tenor cordobés Rafael Bezares tomaría parte en la representación de la ópera El barbero de Sevilla, y el jueves próximo, en la función a beneficio de la prensa, nuestro paisano Francisco Granados cantará *Cavalleria rusticana*.

Honores.—Ha obtenido los honores de jefe superior de Administración el jefe de sección de Telégrafos don Joaquín Llorente, que prestó sus servicios en Córdoba, donde reside. Le felicitamos.

Enlace.—El próximo día 2 de Febrero, fiesta de la Candelaria, se celebrará en Madrid el matrimonio de la bella señorita Para Dorticós Marín, hermana política del duque de Hornachuelos, con don José Osorio y Morny, hijo del conde de la Corzana.

Destino.—Los ingenieros de Montes don Faustino Pérez Cosera y don Benito García Biedma, que servían en Granada y Sevilla, respectivamente, han sido trasladados a la División hidrológica forestal del Guadalquivir.

Títulos.—En el rectorado de la Universidad de este distrito se han recibido los títulos siguientes: de licenciado en Derecho a favor de don José Hernández Pinzón y Flores, y de matrona a favor de doña Francisca Gómez de la Cruz.

Perro hidrófobo.—Anteayer, en la puerta de Plasencia, un perro hidrófobo, según los síntomas que presentaba, mordió a otros tres, los cuales fueron conducidos para su reconocimiento a la Escuela de Veterinaria. Un guardia municipal mató al can rabioso.

Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Jiménez Castellanos y Barreto, hija del que fué capitán general de Cuba y Madrid, por el ingeniero don Zoilo Espejo, consejero de Agricultura y catedrático del Instituto agrícola de Alfonso XII, para su hijo, el capitán de ejército del mismo nombre. La boda se verificará en la próxima primavera.

Censo.—Según el censo de Lucena últimamente aprobado, tenía aquella ciudad 21.179 habitantes de hecho y 21.294 de derecho.

Instalación eléctrica.—La sociedad Alíocht, de Suiza, está haciendo una magnífica instalación eléctrica en Lucena, para dar luz y fuerza motriz. Según nuestras noticias, quedará terminada en breve.

Alianza francesa.—Los organizadores del comité local de la alianza francesa en Córdoba, ponen en conocimiento de los adheridos que el profesor don Luciano Gisbert inaugurará los cursos prácticos de lengua francesa el martes 21 de los corrientes, de seis y media a siete y media, en una de las aulas del Instituto general y técnico. La clase continuará a la misma hora todos los martes, jueves y sábados. Las personas que quieran adherirse pueden hacerlo, previo el pago de la cuota anual de ocho pesetas, en casa del delegado de dicha Sociedad, Alfaros 16, de tres a cinco de la tarde.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a dos mujeres que amenazaron a otra en una casa de la calle Ravé, y a un sujeto que en la calle Macho Trigo agredió a otro, causándole dos heridas leves en la mano derecha; han denunciado a una vecina de la calleja Gragea, por insultar a las otras inquilinas de su domicilio, y han dado parte de que anteanoche caía gran cantidad de agua a la calle Alfaros, de una azotea.

Robo importante.—En la noche del 13 del mes actual, cometieron un robo de importancia en el domicilio de la vecina de la Granjuela doña Irene Molina Haba. Los ladrones levantaron dos barretos de hierro de una ventana y abrieron un agujero en la puerta de la misma para penetrar en la casa, y una vez dentro sorprendieron a dicha señora, a un sobrino suyo de diez años y a una anciana sirvienta en sus lechos y los arrojaron encima gran cantidad de ropa para que no pudieran gritar, procediendo a abrir los muebles y apoderándose de una cruz grande de oro con diamantes y cadena del mismo metal; dos pulseras de oro también con diamantes; dos alfileres de idem con las mismas piedras; tres pares de zarcillos de oro con perlas; una pulsera de plata; una cadena de idem; tres sortijas de oro, una con diamantes y las otras con perlas; nueve cubiertos, un cacharón, un cazo y seis cucharillas de plata; cuatro billetes del Banco, de mil pesetas cada uno y cuatro de ciento; cuatro monedas de oro, de veinticinco; una onza de Carlos III y veinte duros en monedas de plata. La guardia civil de aquel puesto ha detenido a cuatro vecinos de expresada villa por sospechar que sean los autores del robo.

Detención.—La guardia civil ha detenido a dos vecinos de Baena que se dedicaban al hurto de maderas, al trasportarlas uno de ellos desde la estación férrea de dicha villa al puente en construcción en la carretera de Valenzuela.

Plaza vacante.—Está vacante una plaza de médico titular de Fernán-Núñez, dotada con 995 pesetas anuales. Para proveerla se abre un concurso por término de treinta días.

Un crimen.—El día 15 del mes actual riñeron en el Guijo los vecinos de expresada villa Juan Antonio Gaete Pérez y Feliciano Apeador Pérez, ambos de veinte años de edad, naturales de dicho pueblo, trabajadores del campo, y el primero acometió con una navaja al segundo, asestandole cinco puñaladas que le ocasionaron la muerte casi instantánea. Según parece, el móvil de la reyerta fué antiguos resentimientos entre los contendientes. El agresor está preso.

Cuántas personas baldadas de dolores reumáticos han probado Larman, la Saloforina de médico alemán, han encontrado gran mejoría a la segunda ó tercera dosis. 5 pesetas caja y 5'50 por correo. Pedir, Guillermo García, Capellanes, 1, y Martín y C.ª, Madrid. En Córdoba, principales farmacias.

El que pruebe una sola vez las Pastillas Morelló, las prefiere a toda otra preparación en el tratamiento de la tos, resfriados, catarros, asma, etc.

El cognac estío "Fine Champagne", de la casa Pedro Domecq, de Jerez, es justamente preferido por todas las personas de buen gusto.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Que mañana entrará el sol en el Acuario se afirma: y si el tiempo sigue seco nos va a parecer mentira.

Pensamiento.

El amor puro y sin mezcla de otras pasiones, suele estar oculto en nuestro corazón, y casi ignorado por nosotros mismos.

Cantar.

Envidio al ave que logra hacer su nido muy presto, cuando yo jamás logré hacer el mío en tu pecho.

De sobremesa.

Entre amigos:

- ¿A qué te dedicas ahora?
- Me gano la vida escribiendo.
- ¿En algún periódico?
- No: escribiendo a mi padre para pedirle dinero.

Regimiento infantería de la Reina, núm. 2

Debiendo procederse a la venta en pública subasta, el día 27 del actual, en el cuartel que ocupa este regimiento, de varias arcas de empaque, palanganas, enseres de camillas y otros efectos procedentes del primer batallón del mismo y del disuelto batallón Expedicionario de Cádiz, núm. 2, se hace público por medio de este anuncio, para que los que deseen tomar parte en dicha subasta concurren al referido cuartel el día mencionado y hora de las once.

Córdoba 17 de Enero de 1902.—El capitán comisionado, José Alonso.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de Jesús, San Gumerindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.—**MAÑANA:** San Fabián, papa, y San Sebastián, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del hospital de los Dolores, costeado por don José María Molina y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

—Por concesión de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará mañana Su Divina Magestad expuesto en forma de Jubileo en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Soledad Belmonte, en sufragio por el alma de su difunto padre (q. e. p. d.).

—Hoy primer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando principio a las cuatro de la tarde con el santo rosario, cantándose la letanía y las cinco coplas de los Padre nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde a las cinco letras y antifona con su verso y oración. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará hoy la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, expuesto el Santísimo, se rezará la estación, seguirá el rosario y letanía cantada, sermón, reserva y bendición, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Gánase Indulgencia Plenaria asistiendo

a la procesión, previa la confesión, comunión y visita de la iglesia.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá hoy, a las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro, se exponerá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, concluyendo con la reserva del Santísimo.

—En la parroquia de San Miguel se celebrará hoy, a las nueve de la mañana, la fiesta de San José, que corresponde a este mes, costeada por la señora doña Dolores Giménez, viuda de Rueda.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio, tendrá hoy, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las ocho de la mañana.

+

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de don Rafael Biedma y Ruiz (q. e. p. d.).

Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

+

Noveno aniversario

Mañana estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel Pineda de las Infantas y Castillejo, que murió en el Señor el día 20 de Enero de 1893.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en las iglesias de los Padres de Gracia, San Cayetano, y San Hipólito, por los Reverendos Padres de las respectivas comunidades y los sacerdotes adictos a esta última iglesia, así como las que se digan en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas en caridad una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

+

XII aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Luisa Ariza, de Lubián, que falleció el 19 de Enero de 1890.

Su viudo, hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

+

Primer aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Diego de Raya y Furiel (q. g. h.), que falleció el 20 de Enero de 1901.

Sus hijos y demás familia ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

+

EL SEÑOR

D. FRANCISCO CUEVAS LUQUE
HA FALLECIDO

Sus hijos, hijos políticos, nietos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a las personas de su amistad se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Tabla de Jubileo

La del año de 1902 se halla de venta en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

VIDES AMERICANAS

SERVICIO DE "LA AGRICULTURA BÉTICA,"
Revista quincenal de interés para los agricultores y viticultores andaluces.

Berlandieri Resseguiet números 1 y 2, para los terrenos más calizos, a 95 y 150 francos millar de barbos, según clase, y 90 y 120 francos por diez millares en adelante.

Barbados superiores, procedente de estacas de 65 a 80 centímetros, formados expresamente para plantaciones profundas, de Rupestris del Lot.

Riparia+Rupestris 101'14 8.306 y 8.309.
Aramon+Rupestris Ganzin número 1.
Murviédro+Rupestris 1.202.
Chasselas+Berlandieri 41 B.
Berlandieri+Riparia 157'11.
Riparia+Berlandieri 420 A.

Precios, clases y condiciones sin competencia.

Transporte gratis a todas las estaciones de ferrocarril.

Para informes, análisis de tierras y elección de plantas más adaptables a los diversos terrenos, dirigirse a

Gregorio Gómez.-Compás, 2, Jerez

AL PÚBLICO

En el establecimiento **EL NAVÍO** se sigue vendiendo el vino de Valdepeñas superior a 24 REALES ARROBA y a 16 REALES siendo para fuera de Córdoba.

Hay vino Rioja clarete fino a 10 PESETAS ARROBA.

Acites frescos superiores a 68 REALES ARROBA.

El tan renombrado café especialidad de esta casa se sigue vendiendo a 5'50 PESETAS el Puerto Rico primera y 3'85 el corriente.

Las peras de Aragón superior se seguirán vendiendo hasta Semana Santa a precio sumamente barato.

EL NAVÍO

COLON 42 (ANTES TEJARES)

SE PRESTA DINERO
POR ALHAJAS TODO SU VALOR
La Fortuna, Santa Victoria 8

GRAN CONSULTORIO MÉDICO

PARA

enfermedades sifilíticas, venéreas, del riñón, vejiga y uretra.

Unico en toda Andalucía, Castellar, 25

SEVILLA

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día,—Albóndigas de cerdo.

AGUAS MINERALES DE BURLADA (PAMPLONA)

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 18 al 24 de Enero inclusive.

Carne de vaca con hueso, a 1'94 pesetas kilo.

Idem de idem sin hueso, a 2'70 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1'48 pesetas kilo; de borrego, de 1'48 a 1'56.

Despósitos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Explosión

Madrid 19, 5'30 m.

Barcelona.—Ha ocurrido una explosión en una fábrica.

Se atribuye a un descuido del maquinista.

Los heridos son trasportados en carros al hospital.

El cadáver del director de la fábrica se encontró en la plaza del pueblo.

Van extraídos 28 cadáveres.

De Tánger

19, 5'35 m.

Tánger.—El Sultán ha contestado a la kábila de Beni Mesara que nada les concederá hasta que entreguen vivos ó muertos los cautivos españoles.

Declaraciones de Romero Robledo

19 (5'45 m.)

El señor Romero Robledo ha declarado que hará ruda oposición al Gobierno.

Dice que todo está en crisis, reinando completa anarquía.

Añade que es necesario recoger una bandera de ideas y económica é inaugurar el reinado de don Alfonso haciéndose un Gobierno nacional presidido por uno de los personajes del federalismo, excepto Sagasta.

Cree que Silvela y los conservadores no son una garantía para el nuevo reinado.

Es necesario, dice, resolver el problema obrero.

Añade que relevaría a Pidal por telégrafo.

Manifiesta que es preciso reorganizar el Ejército y la Armada y favorecer el libre cultivo del tabaco, alejando el anarquismo.

Es necesario restablecer el principio de autoridad.

De Barcelona

19, 5'50 m.

Barcelona.—Ha sido suspendida la manifestación republicana que se proyectaba celebrar en el cementerio Sarría, por negarse el permiso.

El Fomento del Trabajo acordó dirigir una instancia al Gobierno pidiéndole la supresión del presidio de Melilla, con objeto de convertirlo en un centro comercial.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Barcelona, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'00 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente



La Unión y El Pénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle de Olenaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia
Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto **PASTEUR**

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA



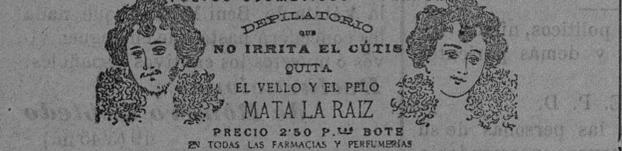
DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiáceos y elixires.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. U. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL.	Ptas.	18.000.000
RESERVAS.	>	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900.	>	247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	>	18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en CORDOBA, don Benito Barasona, Torre de San Nicolás, 6.—Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

LA HARINA MALTEADA VIAL
AUTODIGESTIVA es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

El Vulcano
Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar

CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS

E. SANCHEZ Y C.
PLAZA COLON, 1.—CORDOBA

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

EMULSION NADAL
Única que contiene el 80 por 100

del aceite higado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos. ANALIZADA por el Dr. Bonet catalano de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario á los niños, subartrados, personas débiles: cura la Tos, Catarrhos, Tisis, Escrofulosis, Raquitismo, Linfatismo, atenua la tos y el rigor.—Resolutorio barroso en las enfermedades con: sibilancias, convulsiones, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

MAL DE **Orina** ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostata, incontinencia, d-bilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Inalibiles Sales Koch, frasco 7 pias., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10, Aguilar señor Lucena Luque, Droguería, Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia, Montoro señor Priego, Farmacia, Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

INTERESANTÍSIMO

Con motivo de los anuncios circulados ofreciendo un supuesto 50 por 100 más baratos los encajes de hilo y tiras bordadas, el establecimiento de pasamanería "La Sevillana", centro especial de encajes, bordados finos y novedades, no convencido de la verdad de aquel aserto, y deseando corresponder al creciente favor que el público le dispensa, aconseja no se dejen llevar de tan pomposos anuncios, y antes de comprar acudan á él, donde encontrarán un completo surtido en tiras bordadas, encajes, aplicaciones, guantes, pertueneria, mangutos, pieles de tod. s colores, lanas y todas las novedades del día, á precios que por su economía hacen imposible toda competencia.

J. Martinez Jiménez
24—LETRADOS—24
frente la sastrería de D. M. Flores, 4 4

Finca de recreo

En la hacienda Jardín de Santa Elisa, antes Jardinito, situada en el alcor de la sierra, carretera de Santo Domingo, se arriendan desde el día, ó desde la primavera próxima, hermosos departamentos altos y bajos con cocinas independientes y agua de pié en las mismas. Dicha finca tiene teléfono. Para tratar, con su dueño, Manuel 8.

10—2

Carruaje. Se vende montaje completo, casi nuevo, para colocar caja nueva. Para tratar, Concepción 31, Córdoba.

10—2

En el establecimiento "El Navío", se venden zarfas para aceite, con cuba de 220 arrobas. Para verlas y precio, en "El Navío", Colón 42.

5—6

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal calle Encarnación 10. Tiene agua de pié, cochera y jardín. Para tratar, Letrados 20.

5—3

Amoneda. Se hace de varios muebles, de 12 á 4 de la tarde. Romero Barros 17.

10—4

Escritorio. Se necesita Madera alta, número 84.

10—0

LA IDEA
CAMISERIA Y GUANTERIA DE **MANUEL HUETE**
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CORDOBA—

Interesante á los labradores

TRIGO RIETI, originario de la Turquía Asiática, recomendado por las Granjas Agrícolas de Valencia y Zaragoza, sembrado por quinta vez y ya aclimatado, dando cada año mejor resultado en simientes y calidad, habiendo producido en la última cosecha á 14 semillas por fanega de puño. Kinde mayor cantidad de harina de primera que los demás trigos, al molturarlo, ésta de gran fuerza para la panificación, y da menor cantidad de salvados. Informará, don Félix Moreno, de Palma del Río, quien tiene á disposición de los señores que lo deseen, los periódicos en que se detallan todas sus ventajas. Para pedidos de semilla, dirigirse á José de Rioja en Liquidación, Concepción 16, Córdoba.

10—9

Arrendamiento. Se hace desde el día, Ay desde San Juan en adelante, de un espacio local en la calle Gutiérrez de los Ríos 6, propio para establecimiento, depósito ó industria, con buena casa para vivir. Razón, en la taberna inmediata, número 10, donde está la llave, y su dueño, para tratar, Pedregosa 18.

5—3

Se ha extraviado del lugar de la Concepción una perra podenca, colorada, las manos, piés y pecho blancos, y orejas gachas. A quien la presente Realejo 89, se le dará una gratificación

5—2

Se vende un landau de excelente construcción, en la calle Buen Pastor 18.

2—2

Se venden pollos, gallinas y huevos S á 7 y 8 reales docena. Castiello 1. 6-2

Desde el día se arrienda en la calle Alfonso XIII, antes Liceo, esquina á la de Diego León, un local propio, para establecimiento. Para tratar, en la farmacia de D. José de la Linde, establecido al lado del mismo. También se vende una báscula, fuerza 200 kilos, y dos balanzas de mostrador, sistema Beranger, zócalo de madera barnizada y plataforma de mármol con sus juegos completos de pesas de latón, de 2.000 gramos fraccionados. Razón, en la expresada farmacia.

10—9

Venta de maderas. Se hace de 1.200 pines señalados en la Matriz alta para cortarlos en la menajante de Enero próximo. La persona que desee adquirirlos, puede hacer por escrito la proposición que tenga á bien, hasta el 5 de dicho mes, en la calle Pedregosa 26, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales se hace la referida venta.

10—9

Obrador y depósito de mármoles de la viuda de M. López

Esta casa ofrece un extenso surtido en mármoles de todas clases. Especialidad en escaleras, pavimentos, zócalos, lápidas, panteones y figuras, etc. Precios módicos. Mármol de Banellos número 3.

5—2

Se vende una cabra recién parida. Razón, Zarco 6.

5—3

COLONIALES ANTONIO VELASCO PRADOS
PLATA, NUM. 5.—CORDOBA

BENEFICIO PARA EL PÚBLICO

Habiéndose rebajado en una mitad los derechos de consumos que venia pagando el vino, esta casa lo hace también en beneficio de su clientela, vendiendo á los precios siguientes: Valdepeñas, tinto ó blanco, superior, arroba 16 litros, 6 pesetas; litro, 40 céntimos, y botella, 30. Montilla corriente, 8 pesetas; litro, 50 céntimos, y botella, 40. Los azúcares, á pesar de la grande subida en fábrica, siguen á 48 reales y 50, blanca superior. Los demás artículos á los menos precios de la nota que repartió este DIARIO antes de Pascuas, y la cual, al que la desee, se le puede facilitar para que se imponga de los precios. Esta casa vende el especial arroz "La Paella valenciana", en sacos de dos kilos. Cada uno tiene la explicación de cómo se hace la paella.

ASMA + OPRESION

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAUTY y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA PALMA
24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en **GRAMOPHONOS** Y **ZONOPHONOS**

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERIA, 24.—CORDOBA

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrato, timbres de todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 1'50 pesetas mensuales en adelante.

PRECIOS ECONÓMICOS
Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicite.

Dirección, calle Muñoz 7.—CORDOBA

¡GOTA * REUMATISMO!
COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del D^r DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

El Alba
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital: 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, en Gijón.

Seguros marítimos Seguros de valores

Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de Seguros contra estos riesgos á primas sumamente económicas

Subdirección general para las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva y Badajoz, Sres. Súnico y Pérez (Sevilla).—Agente delegado en CORDOBA: D. Fernando Romero de Torres, Petro 1